



**DECRETO EXENTO N°**

San Clemente, 30 OCT 2025

**VISTOS:**

1. Solicitud de Compra 789/2025, de SECPLAC.
2. Bases Administrativas, especificaciones técnicas, y anexos.
3. Ley Nº 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, sistema de compras y contrataciones públicas.
4. Ley Nº 20.730, que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante Autoridades y Funcionarios.
5. El fallo del tribunal electoral de fecha 09.11.2024.
6. El acta de proclamación de fecha 15.11.2024.
7. El acta de constitución del concejo municipal de fecha 06.12.2024.
8. Decreto Alcaldicio N° 7766 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde Titular de la comuna de San Clemente.
9. Decreto Alcaldicio N° 4287 de fecha 30.05.2025 que nombra y designa administrador municipal para la comuna de San Clemente.
10. Decreto Alcaldicio N° 2760 de fecha 02.04.2025 que designa subrogancias de las direcciones municipales.
11. Decreto Alcaldicio N° 7896 de fecha 13.12.2024, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" a Administrador Municipal.
12. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1. El llamado efectuado por la Ilustre Municipalidad de San Clemente, para contratar la iniciativa denominada "Reposición Bancas y Basureros sector centro, San Clemente", a través de la licitación pública, ID 4451-119-LP25, cuyas bases fueron aprobadas a través del Decreto Exento N° 3184 de fecha 02.10.2025.
2. Que, de conformidad con lo indicado en el punto 13.4 de las bases administrativas de la licitación referida en el considerando anterior, la evaluación debe ser realizada por una comisión designada por Decreto, conformada por tres (3) funcionarios municipales con responsabilidad administrativa.
3. Que, por lo tanto, corresponde designar a los funcionarios que integrarán la comisión evaluadora prevista en las bases de licitación.

**RESUELVO:**

- 1.- DESÍGNENSE**, a la comisión evaluadora de la presente licitación pública, del proyecto denominado: "Reposición Bancas y Basureros sector centro, San Clemente", a través de la licitación pública, ID 4451-119-LP25, la cual está formada por los siguientes funcionarios de la Ilustre Municipalidad de San Clemente:

- **GABRIELA GARRIDO AHUMADA**
- **PAMELA JAUREGUI GARCÍA**
- **VERONICA JARA FIGUEROA**

2.- PUBLÍQUESE, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



EDUARDO INOSTROZA VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE  
ALEJANDRA BAHAMONEZ MONTECINOS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: /

Administración Municipal  
Administrador Ley del Lobby  
SECPLAC  
Archivo SSMM/  
JRV/ABM/EIV/GGA/sbb\*30.10.2025  
*er*